COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: Miércoles 4 de setiembre de 2024

Resumen	1. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del Acta de Elección e Instalación de la Mesa Directiva de la Comisión celebrada el miércoles 21 de agosto de 2024.* 2. *Se dio cuenta del Despacho de documentos, proyectos de ley y decretos supremos de estados de excepción ingresados a la Comisión.* 3. *Se informó sobre los Oficios 308-2024-2025-ADP-D/CR del Oficial Mayor del Congreso y 80-2024-2025/RAD-CR de la congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto. Asimismo, se informó respecto de las coordinaciones realizadas por el presidente de la Comisión con el ministro de Justicia y Derechos Humanos y con el representante de UNICEF.* 4. *Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes, del Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para el Período Anual de Sesiones 2024-2025.* 5. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.*
Introducción	*En Lima, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 08:06 horas del miércoles 4 de setiembre de 2024, se reunieron, bajo la presidencia del congresista Isaac Mita Alanoca, los congresistas titulares María Grimaneza Acuña Peralta, Luis Arturo Alegría García, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, José Alberto Arriola Tueros, José María Balcázar Zelada, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Gladys Margot Echaíz de Núñez Ízaga, Américo Gonza Castillo, María de los Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo, David Julio Jiménez Heredia, Martha Lupe Moyano Delgado, Margot Palacios Huamán, Francis Jhasmina Paredes Castro, Alex Antonio Paredes Gonzales, Tania Estefany Ramírez García, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Héctor Valer Pinto y Héctor José Ventura Ángel.* *Con el quórum reglamentario se inició la Primera Sesión Ordinaria Semipresencial.* *Se presentaron las licencias/dispensas de los congresistas María del Carmen Alva Prieto, Alejandro Enrique Cavero Alva y Waldemar José Cerrón Rojas.*
Despacho	*El presidente dio cuenta de los documentos enviados y recibidos del 12 de junio al 2 de setiembre de 2024, los cuales fueron remitidos a todos los miembros de la comisión con la agenda documentada.* *Asimismo, dio cuenta de 59 proyectos de ley y 17 decretos supremos de estado de excepción ingresados a la Comisión, los cuales pasarán a la Secretaría Técnica de la Comisión para que prosigan con el trámite correspondiente.*

Informes	*La presidencia informó respecto de dos oficios recibidos:* *1. Oficio 308-2024-2025-ADP-D/CR remitido por el Oficial Mayor del Congreso, quien informa que el Pleno del Congreso en su sesión celebrada el 22 de agosto de 2024, aprobó las siguientes modificaciones en la conformación de la comisión:* • *Ingresa como titular el congresista Waldemar José Cerrón Rojas, en el espacio cedido por el grupo parlamentario Acción Popular al grupo parlamentario Perú Libre.* • *Sale como titular el congresista Roberto Sánchez Palomino, a propuesta del grupo parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo.* • *Ingresa como titular la congresista Margot Palacios Huamán, en el espacio cedido por el grupo parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo.* *2. Oficio 80-2024-2025/RAD-CR, remitido por la congresista Yessica Amuruz Dulanto, por el cual, nos hace llegar sus aportes al Plan de Trabajo con el texto siguiente:* • *Como Objetivos Generales, fortalecer la Vigésima Octava Política de Estado del Acuerdo Nacional, garantizando la plena vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la Justicia e independencia judicial.* • *Como Objetivo Específico, en el marco de la plena vigencia de los Derechos Humanos se incorpora la defensa irrestricta de la Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia, fortaleciendo la defensa pública, el proceso inmediato por medio de las Unidades de Flagrancia Delictiva, con una debida implementación de laboratorios.* • *En materia de política penitenciaria un plan efectivo y moderno de infraestructura de máxima seguridad.* *Al respecto, el presidente anunció que se agregarían estos aportes al Plan de Trabajo.* *Asimismo, el presidente informó que se ha venido coordinando con el señor Eduardo Melchor Arana Ysa, ministro de Justicia y Derechos Humanos; y con el señor Javier Álvarez, representante de UNICEF en el Perú, a fin de que asistan en una próxima sesión de la comisión.* *No hubo informes de congresistas.*
Pedidos	*No hubo pedidos de congresistas.*
Orden del Día	***<u>Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para el Período Anual de Sesiones 2024-2025</u>*** *El presidente dio cuenta que se les había remitido oportunamente el Plan de Trabajo a los miembros de la comisión con la agenda documentada, dando cuenta de los objetivos generales de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para el presente periodo anual de sesiones.* *Asimismo, el presidente informó sobre algunas posibles prioridades de dictámenes, las cuales podrán variar dependiendo del contexto político y social. Estas propuestas de priorización están alineadas con las prioridades de la Agenda Nacional.*

	*Luego de la intervención de los congresistas Dávila Atanacio, Echaíz de Núñez Ízaga, Moyano Delgado y Balcázar Zelada, quienes plantearon sugerencias y aportes al Plan de Trabajo, se procedió a la votación, siendo aprobado por **MAYORÍA** de los presentes, con 17 votos a favor de los congresistas Mita Alanoca, Paredes Castro, Acuña Peralta, Amuruz Dulanto, Arriola Tueros, Balcázar Zelada (con reservas), Burgos Oliveros, Dávila Atanacio, Gonza Castillo, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Moyano Delgado (con reservas), Paredes Gonzáles, Ramírez García, Tacuri Valdivia, Valer Pinto y Ventura Ángel; y 2 abstenciones de los congresistas: Echaíz de Núñez Ízaga y Palacios Huamán.* *Se aprobó por **MAYORÍA**, con cargo a redacción de los aportes planteados por los miembros de la comisión, el Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.*
Dispensa del Acta	*Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.*
Término	*La versión en audio y video de la sesión forma parte de la presente acta.* *Siendo las 8:44 horas, se levantó la sesión.*
Firmas	FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por: MITA ALANOCA Isaac FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 12/09/2024 17:45:07-0500 ***ISAAC MITA ALANOCA*** *Presidente* FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por: PAREDES CASTRO Francis Jhasmina FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/09/2024 09:30:48-0500 ***FRANCIS PAREDES CASTRO*** *Secretaria*